

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

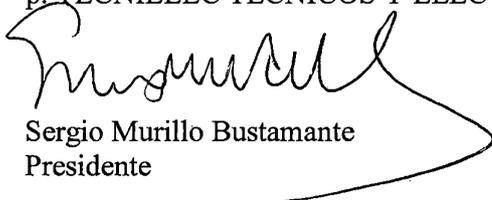
Sergio Murillo Bustamante, por los derechos que represento de la compañía **TECNIELEC TÉCNICOS Y ELECTRICISTAS S.A.**, en mi calidad de Presidente, atentamente comparezco ante usted y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en el *“Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en calidad de Socios o Accionistas”* expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02, adjunto los siguientes documentos, respecto a la información requerida por el año 2014:

- (a) Copia notariada del Certificado de Existencia Legal de la accionista extranjera, esto es de la compañía BANAPLUS INCORPORATED, emitido por la autoridad del país de origen, debidamente notariada, apostillada y traducida;
- (b) Lista de los accionistas de la compañía extranjera, suscrita por su Apoderado en el Ecuador, certificada ante Notario Público; y,
- (c) Copia certificada del Poder Especial conferido por la accionista extranjera, esto es por la compañía BANAPLUS INCORPORATED, debidamente notariado y apostillado.

Atentamente,

p. **TECNIELEC TÉCNICOS Y ELECTRICISTAS S.A.**


Sergio Murillo Bustamante
Presidente



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

15 MAY 2015

RECIBIDO

Hora: 14:40 Firma: 

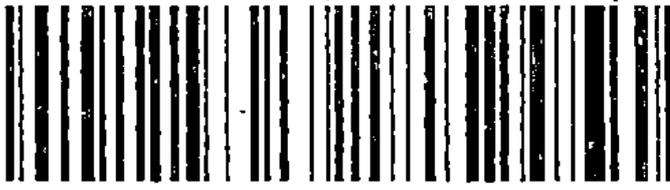
Jenny

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.superciás.gob.ec

Fecha:

08/MAY/2015 16:21:54 \ Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: -

SERGIO MURILLO BUSTAMANTE

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Superintendencia de Compañías